

Boletín Informativo

Efemérides Internacionales de salud

Noviembre 2025

Redacción:

- Lic. Tania Martínez Ávila
- Lic. Iliana Moreno Caldas

Edición:

• Lic. María Caridad Rodríguez Torres

Diseño:

• Ing. Eliana Varen Caballero



Efemérides de noviembre:

- 1 de noviembre Día Mundial del Veganismo
- 1 de noviembre Día Mundial de la Acromegalia
- 3 de noviembre Día Internacional de las Reservas de la Biosfera
- 3 de noviembre Día de Visibilidad del Síndrome de Sudeck
- 4 de noviembre Día de la UNESCO
- 5 de noviembre Día Internacional de las Personas Cuidadoras
- 6 de noviembre Día para prevenir la explotación del Medio Ambiente en la guerra y los conflictos armados
- 6 de noviembre Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar
- 6 de noviembre Día de la Malaria en las Américas
- 7 de noviembre Día Internacional de la Física Médica
- 8 de noviembre Día Mundial de la Radiología
- 8 de noviembre Día de la Solidaridad Intersexual
- 9 de noviembre Día Mundial de la Adopción
- 10 de noviembre Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo
- 10 de noviembre Día Internacional contra el cáncer neuroendocrino (NET)
- 12 de noviembre Día Mundial de la Neumonía
- 13 de noviembre Día Internacional de la Enfermedad de Huntington
- 14 de noviembre Día Mundial de la Diabetes
- 15 de noviembre Día Mundial sin Alcohol
- 15 de noviembre Día Mundial de la Sangre del Cordón Umbilical
- 16 de noviembre Día Internacional para la Tolerancia
- 17 de noviembre Día de Acción para la Eliminación del Cáncer de Cuello Uterino
- 17 de noviembre Día Mundial del Niño Prematuro
- 17 de noviembre Día Internacional de los Estudiantes
- 17 de noviembre Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Pulmón
- 17 de noviembre Día Internacional del Síndrome de Smith Magenis
- 18 de noviembre Día Mundial para Prevenir la Explotación, los Abusos y la Violencia Sexuales contra los Niños y Promover la Sanación
- 18 de noviembre Día Mundial del Paciente Anticoagulado
- 19 de noviembre Día Mundial de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
- 20 de noviembre Día Mundial de la Infancia / Día Universal del Niño
- 20 de noviembre Día Mundial del Cáncer de Páncreas
- 21 de noviembre Día Mundial de la Vasectomía
- 21 de noviembre Día Internacional de la Espina Bífida
- 22 de noviembre Día Internacional del Síndrome 22q11 (edición de noviembre)
- 24 de noviembre Día Mundial de los Gemelos Unidos
- 25 de noviembre Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- 26 de noviembre Día Mundial contra el uso indiscriminado de Agroquímicos
- 26 de noviembre Día Mundial de la Alfamanosidosis
- 29 de noviembre Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos
- 29 de noviembre Día de Concienciación sobre el Síndrome de Menkes
- 30 de noviembre Día Internacional de la lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)

Efeméride destacada en el mes:

25 de noviembre - Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El 25 de noviembre se celebra el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, decretado oficialmente por la ONU en 1999; sin embargo, en Latinoamérica esta fecha se conmemora desde varios años atrás, en

1981, en honor a tres hermanas dominicanas asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo, del que eran opositoras.

Actualmente este movimiento para visibilizar la violencia que sufren las mujeres alrededor del planeta se celebra no solo el 25 de noviembre, sino los días 25 de cada mes, para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas no solo una vez al año, sino todos los meses.



Se pretende implicar a todos los países del mundo para que desarrollen políticas para la erradicación de la violencia de género, así como, paralelamente, ofrecer apoyo y generar conciencia sobre la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas.

Formas de violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres y niñas se manifiesta de forma física, sexual y psicológica, y suele adoptar una de las siguientes situaciones:

- Violencia por parte de un compañero sentimental (violencia física, maltrato psicológico, violación conyugal, feminicidio).
- Violencia sexual y acoso (violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero, acoso cibernético).
- Trata de seres humanos (esclavitud, explotación sexual).
- Mutilación genital femenina (practicada en ciertas comunidades y culturas, asociada con creencias religiosas).
- Matrimonio infantil (niñas obligadas a contraer matrimonio en contra de su voluntad).

La población femenina es altamente vulnerable de sufrir violencia de género, especialmente las niñas y las mujeres de la tercera edad, mujeres pertenecientes a la comunidad LGBT (lesbianas, bisexuales, transgénero o intersex), las migrantes y refugiadas, las pertenecientes a pueblos indígenas o minorías étnicas, mujeres y niñas con VIH-Sida, discapacitadas y aquellas que habitan en países con crisis humanitarias. La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo preocupante. Es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual sobre la que apenas se informa, debido a la impunidad de la cual disfrutan los perpetradores, y el silencio, la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas.

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, emitida por la Asamblea General de la ONU en 1993, la define como «todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o sicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada».

La violencia contra la mujer sigue siendo un obstáculo para alcanzar igualdad, desarrollo, paz, al igual que el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas. La promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de no dejar que nadie se quede atrás, no podrá cumplirse sin primero ponerle fin.

En febrero de 2008, el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, emprendió una campaña con el tema: Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres, iniciativa encaminada a prevenirla y eliminarla en todas las partes del mundo. Esta campaña hace un llamado a los gobiernos, sociedad civil, organizaciones de mujeres,



jóvenes, el sector privado, los medios de comunicación y a todo el sistema de las Naciones Unidas para unir fuerzas con el fin de atender este fenómeno.

Cuba ante este fenómeno

Aunque no es poco el camino transitado en materia de igualdad plena para las mujeres cubanas, todavía quedan desafíos relacionados con manifestaciones de discriminación y violencia de género, así como con comportamientos sexistas, que confirman la necesidad de contar con un Programa Nacional para el Adelanto de la Mujer (PAM).

El PAM, aprobado por el Decreto Presidencial No. 198, de 20 de febrero de 2021, resume el sentir y la voluntad política del Estado cubano de dar continuidad al avance y desarrollo de la igualdad de género en el país. Sus objetivos se fijan en la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades, y mantiene como ejes transversales la lucha contra la discriminación y la violencia en todas sus manifestaciones.

Centra su atención en los desafíos actuales y pretende seguir promoviendo el avance de las cubanas en medio de todas las transformaciones, sin que se produzcan retrocesos en lo logrado hasta ahora.

El Programa también busca, específicamente, lograr mayor sistematicidad por parte de los organismos de la administración central del Estado y las instituciones en el seguimiento a todos los asuntos que involucran el desarrollo de las mujeres en la sociedad. Igualmente, recoge la necesidad de intensificar el desarrollo de políticas públicas y de fomentar la educación con enfoques de género en las familias y las comunidades. Y, con esa misma perspectiva, la premisa es también capacitar a los servidores públicos para que se proyecten en esta dirección.

En correspondencia con ello, el Sistema de Tribunales ha implementado diferentes acciones, como la creación de un Comité de género (el 25 de marzo de 2021) y la elaboración de la «Estrategia del Sistema de Tribunales para la incorporación de la perspectiva de género, y la prevención y atención a la violencia basada en el género en la impartición de justicia (2022-2030)» y su protocolo de actuación.

Fuente:

https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-eliminacion-violencia-mujer https://www.tsp.gob.cu/noticias/comite-de-genero-del-sistema-de-tribunales-cubanos-preguntas-y-respuestas-pdf https://www.tsp.gob.cu/el-sistema-de-tribunales-cubanos-ya-cuenta-con-su-estrategia-de-genero